

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL



San Miguel, 27 de Noviembre de 2013



Orden de Compra No. 371

Señores: **TALLER AUTOMOTRIZ "HERBERTH" (Herbert David Lievano)**

NIT. No. [REDACTED]

Clasificación: **Pequeña Empresa**

Atentamente sirvanse suministrar a este Centro Hospitalario, después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según el detalle siguiente:

SOLICITANTE: **Sección Transporte**

SOLICITUD No. **069/2013**

Reparación y mantenimiento del camión, Marca: NISSAN, Modelo: Furgón, placa N-7951, propiedad del Hospital

CANTIDAD	UM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
MANTENIMIENTO CORRECTIVO					
REPUESTOS					
5	c/u	Sc	Galones de aceite de motor a razón de \$18.50 c/u	\$ 92.50	
2	c/u	Sc	Filtros de aceite a razón de \$ 19.60 c/u	\$ 39.20	
1	c/u	Sc	Filtro de combustible	\$ 18.00	
2	c/u	Sc	Libras de grasa a razón de \$ 6.00 c/u	\$ 12.00	
2	c/u	Sc	Pegamentos a razón de \$ 3.75 c/u	\$ 7.50	
1	c/u	Sc	Eje de mando	\$ 185.00	
2	c/u	Sc	Baleros de eje desplazamiento a razón de \$ 41.00 c/u	\$ 82.00	
2	c/u	Sc	Baleros de tren fijo a razón de \$ 37.00 c/u	\$ 74.00	
1	c/u	Sc	Aceite de transmisión	\$ 40.50	
1	c/u	Sc	Aceite de corona	\$ 40.50	\$ 591.20
MANO DE OBRA					
1	c/u	Sc	Reparar transmisión	\$ 175.00	
1	c/u	Sc	Reparar sistema eléctrico	\$ 35.00	
1	c/u	Sc	Mantenimiento preventivo de 5,000 kms	\$ 60.00	\$ 270.00
					\$ 861.20
* Forma de pago: Crédito 30 días					
IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR					
<p>OBSERVACION</p> <p>Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-</p>					<p>c. c. Almacén UFI UACI Presup.</p>
<p>1 Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2 Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3 Para retiro de Quedan: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4 Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.</p>					

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de: **Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios San Miguel.** En caso de no aceptar esta Orden de Compra, favor devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Nery S. Sánchez Cañas

JEFE DE U.A.C.I.

Lic. Irma Elizabeth Quintanilla G.

JEFE DE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdames

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. José Guillermo Ventiles

AUTORIZO: DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Paz

